

EL VI CONGRESO: UNA EVALUACIÓN PRELIMINAR

Por ARMANDO CHAGUACEDA

Pocos eventos han generado tantas esperanzas, frustraciones y debates como el pasado VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La postergación del mismo por 14 años y el trasfondo político del país (continuación de la crisis estructural del modelo socialista de Estado, inicio de reformas económicas e institucionales, relevo de liderazgo) fueron caldo de cultivo para las más variadas especulaciones. Por ello, al cierre inmediato de sus cortinas, diferentes analistas compartieron sus plurales evaluaciones del foro, tributando al necesario balance de sus resultados en cuyo seno se inserta el presente texto.

En un sugerente diagnóstico de las posturas en juego, el politólogo Arturo López Levy señaló como trasfondo la existencia de tres grupos de actores –pasivos o protagónicos- dentro de los escenarios cubanos: los que añoran una revuelta que desmorone el régimen (opositores), los interesados en preservar el *status quo* (inmovilistas) y los que desean una serie de reformas, más o menos amplias y ordenadas, que avancen a un sistema eficiente y democrático. El autor reconoció que el Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista (y podríamos añadir el cónclave todo) no satisfizo a ninguno de los tres grupos, ya que presagia posibles desarrollos de prosperidad y bienestar en algunas áreas mientras no se avanza, o incluso se producen reforzamientos autoritarios –represión incluida- en otras (López Levy, 2011). Se trata de un balance que, en lo personal, comparto.

Debe reconocerse que como antesala de este Congreso hubo un crecimiento del debate¹, no sólo en los espacios institucionales (partidistas, sindicales, barriales) autorizados para discutir los *Lineamientos...*, sino en los foros y publicaciones intelectuales y en toda la sociedad. Las demandas de la población fueron claras, extendidas y persistentes, al punto que permiten delinear una suerte de Programa Mínimo de salida a la crisis: mejora de la situación económica (con recuperación del salario, autorización del trabajo privado, atención a la vivienda y el transporte) y expansión de los derechos ciudadanos (de viaje, información, expresión, etc.).

Ante tamaña demanda (y esperanza) en varios temas cruciales de impacto e interés popular se puede adelantar que, a partir de la información disponible, el VI Congreso no ha mostrado la discusión requerida, en extensión y calidad. Se denosta una vez más el igualitarismo, término que confunde errores reconocibles (como el ejem-

plo de los cigarrillos otrora entregados por la libreta de racionamiento a toda la población) con los mecanismos compensatorios que en algo ayudaron a amortiguar los magros salarios de los trabajadores. En ese punto resulta inconcebible que los delegados pareciesen más funcionarios complacientes que ciudadanos comunes al debatir el asunto de la libreta, al expresar el cronista que “Los delegados consideraron como magistral la explicación ofrecida al respecto la víspera por el compañero Raúl y no se extendieron en el análisis de ese aspecto”². ¿Irresponsabilidad de los presentes y/o torpeza de la prensa, al mostrar una visión tan aduladora y simplista de los participantes? ¿O acaso mezcla de ambos problemas?

Es muy positivo que en el Congreso se haya aprobado la necesidad de liberar la compra y venta de viviendas y automóviles, así como la expansión de la entrega de tierras a aquellos que deseen trabajarlas. Porque las actuales limitaciones a la propiedad personal y privada en Cuba (en su posesión legal y disfrute real) favorecen la indefensión ciudadana ante funcionarios corruptos, la expansión de diversas formas de delito y la generalización de lo ilícito como mecanismo de regulación social. Ahora las personas sentirán que es posible obtener bienes e ingresos con esfuerzo propio, sin depender de asignaciones o vetos institucionales. Sin embargo, habrá sin demora que establecer regulaciones sobre el particular, para evitar la concentración de propiedades en pocas manos y el desamparo de sectores y personas vulnerables: discapacitados, ancianos, niños.

Algo que muchos esperaban era un cambio de la discrecional política migratoria, decisión que pertenece por entero a las autoridades cubanas, ya que el mantenimiento de la misma obedece más a su uso como mecanismo estatal de captación de divisas y control (premio/castigo) de emigrados y nacionales que a la necesidad de defenderse del terrorismo derechista. Téngase en cuenta que los actos más recientes de ese tipo (1997) los han cometido visitantes foráneos y no por ello se elimina el ingreso de turistas. Como han demostrado regímenes aliados –como China- es posible una normalización de la política migratoria, que elimine los pagos y permisos absurdos y aporte a la solución del grave problema sociodemográfico y económico nacional, al eliminar la emigración definitiva como opción de muchos nacionales y permitir la contribución de cubanos en el exterior al desarrollo nacional.

Sería un cambio donde ganarían todos: los ciudadanos obtendrían más derechos y el gobierno podría concentrarse en las tareas de desarrollo y reordenamiento interior, ganando legitimidad ante el pueblo y el mundo. Sin embargo, según parece ello no fue objeto de atención en el Congreso.

¿"Actualizando" el modelo económico"?

En su intervención inaugural Raúl Castro ponderó el incremento del sector no estatal de la economía, ya que este le "(...) permitirá al Estado concentrarse en la elevación de la eficiencia de los medios fundamentales de producción, propiedad de todo el pueblo, y desprenderse de la administración de actividades no estratégicas para el país". Ello nos pone en una situación de doble crítica potencial, tanto al viejo modelo socialista de Estado como a las fórmulas neoliberales, pero dada la memorable precariedad teórica y el pragmatismo de los burócratas isleños habrá que ver cómo el aparato implementa las reformas, transfiriendo cuotas de poder que hasta ahora controla de forma cuasi monopólica. Bastará ver si la concepción de lo no estatal se traduce en persistir en la actual proliferación de los timbiriches -típica de una economía de supervivencia- o si se asume conceptualmente la necesidad de fortalecer un sector socialista no estatal (cooperativas, empresas autogestionadas, organismos comunitarios, asociaciones varias, pequeña propiedad privada) facilitando créditos, insumos y asesoría en los ritmos y niveles adecuados.

Algunos autores destacan que ha comenzado la transición a un modelo de economía mixta, con descentralización del Estado y un importante sector no estatal, considerados en el pasado como antitéticos a la ideología oficial. Pero alertan sobre la inexistencia de una visión integrada o modelo de economía alternativa al actual, ni legislación o mecanismos para quiebras, litigios, protección del consumidor o competencia económica (López Levy, 2011). Esas, sin duda, son direcciones en que deberán trabajar los implementadores de las reformas.

**Si n parti ci paci ón
autónoma las reformas,
por bi en i ntenci onadas
y pensadas que sean, se
quedan en un conjunto de
medi das tecnocráti cas
li gadas a una noci ón
de efi ci enci a tamb i én
tecnocráti ca.**

Por otro lado, no es la primera vez que se acometen reformas en Cuba (así fue en 1976 y 1993) que luego se revierten ante la sensación de estabilidad económica, postergando (y encareciendo) los cambios estructurales. Cabe esperar que en esta tercera ocasión la reforma no sea interrumpida si, por ejemplo, aparece el añorado (y explotable) maná de petróleo del Golfo de México.

Una re-institucionalización conflictiva

En Cuba el discurso oficial, en voz de Raúl Castro, habló de "(...) avanzar con solidez y sin retrocesos en la paulatina descentralización de facultades, desde el Gobierno Central hacia las administraciones locales y desde los ministerios y otras entidades nacionales en favor de la autonomía creciente de la empresa estatal socialista." Ello sucede tras reconocer que "La experiencia práctica nos ha enseñado que el exceso de centralización conspira contra el desarrollo de la iniciativa en la sociedad y en toda la cadena productiva, donde los cuadros se acostumbraron a que todo se decidiera "arriba" y en consecuencia, dejaban de sentirse responsabilizados con los resultados de la organización que dirigían."

¿Será compatible esta descentralización con un modelo de participación como el que persiste en Cuba, básicamente redistribuidor, movilizador y consultivo, donde la autonomía de las organizaciones sociales es sustituida por la subordinación centralizada y vertical al aparato estatal y en especial a los presidentes? Sin esa participación autónoma las reformas institucionales y administrativas, por bien intencionadas y pensadas que sean, se quedan en un conjunto de medidas tecnocráticas ligadas a una noción de eficiencia también tecnocrática.

Se trataría de aceptar (y amplificar/sistematizar) los mecanismos de democracia consultiva y deliberación intermitente que han caracterizado la gestión del actual presidente, para permitir una mayor retroalimentación del Estado con los criterios de la población, lo cual queda demostrado en positivo con la rectificación de numerosos artículos de los *Lineamientos* y el frenazo dado al desempleo masivo (anunciado para inicios de este 2011) y la ampliación de apoyos (créditos, insumos) al sector privado. Pero se trata de una comunicación de un lado, donde el receptor (Estado) se arroga todo el derecho de interpretar las demandas en las velocidades y la profundidad que estime conveniente, sin tener el emisor (ciudadanía) capacidad para controlar el proceso ni validar sus resultados en términos de medidas concretas de política pública.

Pero sin duda la "perla" del discurso resulta la sentencia de que "Resulta recomendable limitar, a un máximo de dos períodos consecutivos de cinco años, el desem-

peño de los cargos políticos y estatales fundamentales." Aunque no se señala que las situaciones que llevan a esa reflexión obedecen a los errores de un modelo donde la personalización a todo nivel y la concentración de roles en las máximas autoridades estatales y partidistas han generado fenómenos nefastos (ensoberbecimiento, falta de control popular/institucional, repetición de los mismos errores, corrupción, etc.), la sentencia es lo suficientemente clara como para prever un cambio en la concepción del liderazgo político cubano en los próximos años. Diversos analistas coinciden en reconocer esta limitación temporal de mandatos (Pérez-Stable, 2011), (López Levy, 2011) como un paso histórico para abandonar el tipo carismático de liderazgo, institucionalizar la sucesión presidencial y establecer una política de cuadros con límites y balances de poderes.

Las alusiones a una mayor estabilidad, rutinización y soporte legal de los procesos políticos parecerían presagiar un intento de mejorar el desempeño institucional. Se propuso la creación de una Comisión Permanente del Gobierno para la implementación y desarrollo de la reforma, que incluye un subgrupo jurídico que deberá proponer cambios a las leyes, incluida la Constitución. También regularizar los plenos del Comité Central, por lo menos dos veces al año, sugiriendo la discusión como punto central de los mismos y dar seguimiento en las sesiones de la Asamblea Nacional a la marcha de la reforma económica.

En la clausura del cónclave, Raúl Castro dio (de forma sorpresiva y casi inédita) información sobre la toma de decisiones de la élite: el Comité Central se reúne al menos dos veces al año, el Buró Político y el Consejo de Ministros lo hacen semanalmente y los ministros invitan a sus reuniones mensuales a observadores del Partido, la Asamblea Nacional, los sindicatos, la Juventud Comunista y a los gobiernos provinciales (Pérez-Stable, 2011). Sin embargo, la persistencia en el mismo cónclave de fenómenos como la falsa unanimidad -tantas veces denunciada por el propio presidente- y la concentración de poderes estatal/partidista -ahora en la figura de Raúl Castro- dejan claros los límites estructurales y culturales del modelo actual para promover la participación y deliberación serias de la gente, incluso en los foros y las personas que le son afectas. Aunque dicha concentración de poderes pueda entenderse como una respuesta temporal a la demanda de estabilidad para acometer los cambios, ¿no señala un rasgo central del viejo modelo que sería necesario modificar desde ya, para este y futuros mandatos?

Los (re)cambios de la élite

Según un analista marxista de reconocida trayectoria, en el VI Congreso "el sector más eficaz y productivo de la burocracia (el militar) impuso sus reglas sobre el más conservador y dogmático -el de la burocracia partidaria-

y lo subordinó al funcionamiento estatal" (Almeyra, 2011). En ese sentido, de los 15 miembros del nuevo Buró Político (la estructura superior de dirección partidista y, por ende, de todo el régimen político) 8 son militares en activo o retirados, entre ellos 6 simultanean su cargo en el BP con presidencias o vicepresidencias en los otros dos órganos más importantes de poder: los consejos de Estado y de Ministros.³ Se ha destacado que el promedio de edad es de 67 años, pero ello obedece a la presencia de una (solitaria) mujer de 45 años y dos hombres de 50. Sin ellos, el promedio de edad es de 73 años (Dilla, 2011).

En cuanto al Comité Central, segundo nivel de la escala de mando, su composición "(...) es una dirección de burócratas militares, burócratas estatales, burócratas de la cultura que superan la media edad y que están mechados por unos pocos tecnócratas más jóvenes y del aparato estatal y partidario que cuenta con poquísimas mujeres y jóvenes" (Almeyra, 2011). Sobre los 115 miembros del Comité Central (que se reduce de su anterior nómina de 150 puestos) 78 eran ya dirigentes nacionales y 18 provienen de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior; 20 eran ya dirigentes provinciales y 8 dirigentes municipales; dos son rectores de Universidades y sólo siete trabajan en la producción y en los servicios (Almeyra, 2011). Las mujeres constituyen ahora casi el 42 por ciento, con lo que se ha triplicado la cifra anterior, mientras negros y mulatos aumentaron hasta algo más del 31 por ciento, cifras destacables pero aún reducidas (Pérez-Stable, 2011).

Llama la atención la salida del Buró Político del ministro de Cultura, Abel Prieto, uno de los pocos dirigentes dialógicos del Estado, cuyo trabajo le ha valido legitimidad entre amigos y detractores del proceso. Si unimos este "dato" a señales ambiguas de los últimos tiempos (expansión de temas y debates sociales en circuitos académicos y de prensa nacional, junto a acciones punitivas contra el activismo cultural autónomo) deberíamos encender un foco rojo. Como la protesta masiva de intelectuales socialistas cubanos del 2007 (atendida personalmente por Abel Prieto) no modificó el orden de sujeción de la política cultural a la política política (Chaguaceda, 2010) y en tanto conocemos experiencias anteriores de "retrancas" al debate (1971, 1996) valdría la pena mantener una alerta sobre los peligros que tecnócratas y militares quieran interpretar el llamado de Raúl Castro a un debate "en forma, lugar y modo" a la administración aldeana del debate y activismo popular. Entendiendo este como un proceso donde la llave de paso de las opiniones se cierra y se abre a gusto del funcionario de turno, más abierta en momentos críticos (como los previos al Congreso) y cerrada en otros, en nombre del "orden y la eficiencia".

La composición del "nuevo" Buró Político⁴ refleja más continuidad que cambio, con predominio casi ab-

soluto de militares y viejos dirigentes del partido en sus curules. Destaca el retorno del antiguo Secretario Ideológico y ex ministro de Salud Pública, José Ramón Balaguer, representante de la ortodoxia partidista y cuya remoción hace unos meses parecía significar un silencioso reconocimiento de la dirigencia cubana de la incapacidad/responsabilidad del funcionario ante el desastre ocurrido en el Hospital Psiquiátrico de La Habana, que conllevó la muerte por hipotermia de enfermos internados, por lo cual fue procesado personal médico y directivo de la instalación. Esto ratifica que en Cuba hay un núcleo de "insumergibles", cuyo estatus no está relacionado con el desempeño sino con su pertenencia a la vieja guardia, y señala los límites y contradicciones de la intención del presidente de "reforzar la institucionalidad".

¿Crónica de una suerte anunciada?

Una visión, en secuencia histórica, postula que "Si el IV Congreso fue una esperanza de renovación socialista y democrática, y el V un retroceso en lo poco que se pudo avanzar, el VI es el que inicia el proceso de restauración capitalista en Cuba de la mano del Partido Comunista y de la élite tecnocrático-militar" (Dilla, 2011). Otra, aún optimista, concibe que el VI Congreso del PCC fue concebido para concentrarse en lo económico y social, y postergar los necesarios cambios en el sistema político y jurídico-institucional para ser tratados en la Conferencia Nacional del PCC para enero del 2012" (Isa Conde, 2011). Mientras, en un balance centrado en los resultados concretos se destaca que la discusión sobre el proyecto de *Lineamientos* -aunque tuvo que hacerse sobre una estrategia ya decidida y en vía de ejecución- canalizó de forma parcial las inquietudes populares (y sirvió para que el aparato las sondeara directamente sin los filtros distorsionadores de sus sondeos de "Opinión del Pueblo" y postergó medidas traumáticas como la eliminación rápida de la libreta (Almeyra, 2011).

El VI Congreso quedó corto en cosas que muchos reclamamos (participación autónoma y no solo convocada estatalmente, derechos de viaje e información, reconocimiento claro e irreversible de la economía social como elemento importante del nuevo modelo) aunque aludió problemas centrales (déficits de ingresos, burocratismos, doble moral) sin repetir promesas populistas de acueductos terminados y abundantes vasos de leche. Continuó la retórica (auto)complaciente del apoyo masivo de la población a cada decisión gubernamental y la identificación maniquea entre Estado, nación y pueblo, estigmatizando con el sambenito de contrarrevolucionario a un segmento de la población al que se le niega (y penaliza) el acceso a plazas públicas y foros. Pero insistió de forma positiva -aunque insuficiente- en el reconocimiento de la diversidad social, en ampliar la participación y debate en canales oficiales y profesar el respeto al disenso para con los

segmentos adherentes y pasivos de la ciudadanía.

Lo que no queda duda es que, como dirían los jugadores, la suerte está echada: se trata de un momento histórico donde los patateos y acomodos de un viejo orden (y sus gestores) coinciden con los destellos (en las iniciativas y demandas de la gente) de algo nuevo que aún no alcanza a nacer. Sin embargo, se abre una gama limitada de opciones a partir de la interacción de la voluntad política y la acción/opinión ciudadanas, entendiendo ambas en un sentido amplio. De la evolución de estos actores y escenarios en los meses sucesivos quedará en claro si este Congreso fue simplemente el aquelarre que selló una bancarrota o sirvió como plataforma para relanzar los objetivos y las promesas de justicia social, desarrollo e independencia de la Revolución de 1959, que han encarnado las esperanzas de tanta gente.



Notas:

- 1-Ver <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/04/16/texto-integro-del-informe-central-al-vi-congreso-del-pcc/>, <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/04/18/el-vi-congreso-del-partido-en-tres-jornadas-documentos-fotos-y-videos/>
- 2- Ver <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/04/18/resumen-de-las-comisiones-del-vi-congreso-del-pcc-video/>
- 3- La sustitución de Fidel Castro en todos sus cargos resulta un acto formal (y avalado por él mismo), importante sin duda, pero que obedece al sentido común y consagra una situación de facto.
- 4-Ver <http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/04/19/elegido-raul-como-primer-secretario-del-pcc-dan-a-conocer-miembros-del-buro-politico/> Los miembros (y edades) del Buró Político son como sigue: Raúl Castro (79 años), José R. Machado Ventura (80), Ramiro Valdés (79), Abelardo Colomé (72), Julio Casas Regueiro (75), Esteban Lazo (67), Ricardo Alarcón (74), Miguel Díaz Canel (50), Leopoldo Cintra Frías (70), Ramón Espinosa Martín (72), Alvaro López Miera (80), Salvador Valdés Mesa (61), Mercedes López Acea (45), Marino Murillo Jorge (51) y Adel Izquierdo (50).

Referencias

- Almeyra, Guillermo, 2011. *Después del Congreso del Partido Comunista Cubano*. En <http://www.lajornadaquincenal.com.ar/2011/04/27/despu-del-congreso-del-partido-comunista-cubano/>
- Central de Trabajadores de Cuba, *Pronunciamento de la Central de Trabajadores de Cuba sobre los próximos despidos*, Granma, 13 septiembre de 2010.
- Chaguaceda, Armando, 2010. *La campana vibrante. Intelectuales, esfera pública y poder en Cuba: balance y perspectivas de un trienio (2007-2010)*. Cuadernos de Trabajo No 37, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- Dilla, Haroldo, 2011. *Al combate corred, generales*. En <http://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/al-combate-corred-generales-261272>
- Isa Conde, Narciso, 2011. *Cuba: el VI Congreso del PCC y los cambios necesarios*. En <http://www.lajornadaquincenal.com.ar/2011/04/26/cuba-el-vi-congreso-del-pcc-y-los-cambios-necesarios/>
- López-Levy, Arturo, 2011. *Viviendo en la ambigüedad*. En <http://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/viviendo-en-la-ambigüedad-261021>
- Partido Comunista de Cuba, *Lineamientos de la Política Económica y Social*, noviembre de 2010. En <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2010/11/proyecto-lineamientos-pcc.pdf>.
- Partido Comunista de Cuba, *Informe Central al VI Congreso*, abril de 2011. En <http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/04/16/texto-integro-del-informe-central-al-vi-congreso-del-pcc/>
- Pérez-Stable, Marifeli, 2011. *El congreso cubano, una crítica a los últimos 50 años*. En <http://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/el-congreso-cubano-una-critica-a-los-ultimos-50-anos-261569#comment>